

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSLAJAS C.A.

En la Ciudad del Cuenca, Provincia del Azuay a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía, situado En la via Nabon Cochapata sector Belén del cantón Nabon provincia del Azuay, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSLAJAS C.A.; actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Elio Ortega El objeto de la Convocatoria es tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2017.
- 5.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2017.
- 6.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2017 y de ejercicios anteriores, toma de resoluciones.
- 7.-Se convoca a todos los accionistas actualizar sus datos y correo electrónico.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los accionistas, que representan más del 50% del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte de la secretaria de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía por parte de los accionistas.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico año 2017: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. Alfonso Eduardo Suqui Morocho respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe del comisario y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.-

Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario del ejercicio económico año 2017.

QUINTO PUNTO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio año 2017: En este punto el Señor Presidente de la TRANSLAJAS C.A. procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2017, y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la TRANSLAJAS C.A. y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados se da a conocer que la Compañía en el año 2017 presentó algunos pasivos como cuentas por pagar a empleados beneficios sociales por pagar a empleados y otra cuentas por pagar cuya obligaciones son inconsistentes, por lo tanto se sugiere que estas cuentas sean dadas de baja contra la cuenta de otros ingresos como manda la norma contable por el valor de \$ 794.93 y que estos ajustes se vean reflejados en los estados financieros del año 2017; de la misma forma se dio a conocer que existían rubros en las cuentas de activos fijos y otros activos intangibles que también presentaban inconsistencias por el valor de \$ 490,00 por lo tanto se sugiere por parte de los accionistas presentes que estas cuentas sean dadas de baja contra la cuenta de otros gastos como manda la norma contable por el valor de \$ 490,00 y que estos ajustes se vean reflejados en los estados financieros del año 2017 para que se expresen a su valor razonable, por lo tanto; La Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE: Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2017 con los ajustes al ejercicio 2017 sugerido por los accionistas, en lo que tiene que ver con algunos pasivos como cuentas por pagar a empleados beneficios sociales por pagar a empleados y otra cuentas por pagar cuya obligaciones son inconsistentes, por lo que se sugiere que estas cuentas sean dadas de baja contra la cuenta de otros ingresos como manda la norma contable por el valor de \$ 794.93 y que estos ajustes se vean reflejados en los estados financieros del año 2017; Que los rubros presentados en las cuentas de activos fijos y otros activos intangibles que también presentaban inconsistencias por el valor de \$ 490,00, que estas cuentas sean dadas de baja contra la cuenta de otros gastos como manda la norma contable por el valor de \$ 490,00 y que estos ajustes se vean reflejados en los estados financieros del año 2017 para que se expresen a su valor razonable, autorizando al contador a realizar los ajustes respectivos para que se presenten ante los entes de control.

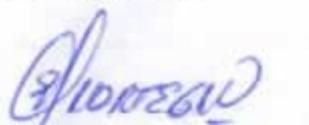
SEXTO PUNTO.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2017 y de ejercicios anteriores, toma de resoluciones.-Los accionistas manifiestan en este punto que las utilidades del ejercicio 2017 se acumulen para posibles contingentes futuros, por lo tanto la Junta RESUELVE.- Los accionistas manifiestan en este punto que las utilidades del ejercicio 2017 se acumulen para posibles contingentes futuros Autorizar al contador de la Compañía a realizar los asientos contables pertinentes.

SEPTIMO PUNTO.- 7.-Se convoca a todos los accionistas actualizar sus datos y correo electrónico.- Se actualiza los datos de los accionistas presentes y el Sr Elio Ortega Gerente de la compañía manifiesta que existen accionistas que no se les localiza y que no es posible actualizar los correos electrónicos para enviar información por correo electrónico a esta personas.

A las 19:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 19h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión



PRESIDENTE
Manuel Quezada



SECRETARIO AD-HOC
Elio Ortega

